



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA**

REF.: Aprueba Programa Social "Alegre despedida de Agosto" para Adultos Mayores de la Comuna.

DECRETO : N° 46251

COIHUECO: 16 AGO. 2012

VISTOS:

1.- Las facultades conferidas por el D.F.L. 1/19.704 de fecha 03 de mayo de 2002, que fija texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.- Con motivo de la celebración de la despedida de Agosto, dirigida a los adultos mayores de la comuna.
- 2.- Programa elaborado por la Dirección Desarrollo Comunitaria para tal efecto.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 6120 de fecha 14 de Diciembre de 2011, que aprueba Presupuesto Municipal año 2012
- 4.- Decreto Alcaldicio N° 4.624 de Fecha 16 de Agosto de 2012, que designa secretaria Municipal Subrogante.

DECRETO:

- 1.-Apruébese en todas sus partes el Programa Social, elaborado por la Dirección de Desarrollo Comunitario denominado "**ALEGRE DESPEDIDA DE AGOSTO**" PARA ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA DE COIHUECO, asígnese la cantidad de hasta \$ 3.000.000 (tres millones de pesos), de acuerdo a distribución del Programa.
- 2.-Será responsable de la ejecución del Programa la Dirección Desarrollo Comunitario, a través del Programa Adulto Mayor.
- 3.-Impútese el gasto del presente programa al área de Gestión y Programas Sociales, Cuenta Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 007, "pasajes y bodegajes"; Cuenta Subtítulo 22, Ítem 01, asignación 011, "Atención a Personas", "Cuenta Subtítulo 22, ítem 08, asignación 011, "Producción y Desarrollo de Eventos", del presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


**MONICA CIFUENTES CANALES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)**


**ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
ALCALDE DE COIHUECO**

Distribución:

- Secretaria Municipal
 - Secretaria Alcaldía
 - Dirección de Adm. y Finanzas
 - Carpeta Programas
- AJV/MCC/ASL/acm.-**



**I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO**

**PROGRAMA SOCIAL
"ALEGRE DESDEPEDIDA DE AGOSTO"
ADULTOS MAYORES DE LA COMUNA**

IDENTIFICACION DEL PROGRAMA:

El presente programa consiste en la celebración de la actividad denominada "Alegre despedida de Agosto", fecha que celebran los Adultos Mayores a lo largo del país y que tiene como objetivo sacar de la rutina diaria a las personas de la Tercera Edad en un ambiente de entretenimiento y esparcimiento.

En Dicha actividad se realiza un show con la participación de los Adultos Mayores organizados y no organizados de la comuna, la que se desarrollará el día Sábado 01 de Septiembre de 2012 a partir de las 12:00 hrs.

OBJETIVOS:

Dicha actividad busca promover la participación social y el esparcimiento de los adultos mayores organizados y no organizados de la Comuna de Coihueco

ACTIVIDADES:

Las actividades a desarrollar comprenden la realización de un show, en donde se contará con la participación de los adultos mayores de las academias urbanas y rurales y también adultos mayores no organizados, los que serán invitados en una convocatoria abierta, a través de avisos de difusión radial. En dicho evento se desarrollarán números artísticos para amenizar la jornada. Se realizará además invitación a autoridades. Y se finalizará con un almuerzo a los participantes.

FECHA DE EJECUCION:

Este Programa se ejecutará el día sábado 01 de septiembre de 2012.

▪ **BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA:**

Los Beneficiarios del Programa Corresponden a los integrantes de las 15 academias de adultos mayores, el grupo de Adultos Mayores "Vínculos" y algunos integrantes del consejo de Desarrollo del Cesfam Coihueco, los que equivalen a 350 Adultos Mayores Aproximadamente.

▪ **PRESUPUESTO:**

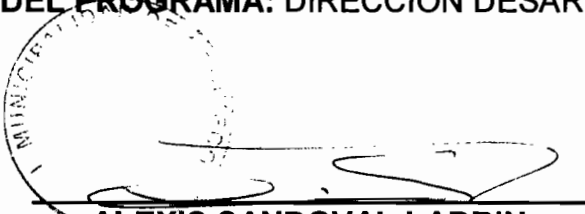
Aporte Municipal: \$ 3.000.000

▪ **DISTRIBUCION:**

- Movilización
- Recursos Materiales para adornar (Cartulinas, Globos, etc.)
- Contratación de artista
- Atención a Participantes
- Contratación de Personal de Apoyo para amplificación, animación, mantención de servicios higiénicos y traslado de mesas y sillas.
- Y todo lo necesario para el desarrollo de la actividad.

▪ **COSTO TOTAL** \$ 3.000.000

▪ **RESPONSABILIDAD DEL PROGRAMA:** DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO


ALEXIS SANDOVAL LABRIN
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO
I. MUNICIPALIDAD DE COIHUECO

ASL/acm

COIHUECO, 14 de Agosto de 2012.-